

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TELECOMUNICACIONES IDROVO & MOLINA EMET CIA. LTDA." CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las once horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle Capitán Rafael Ramos N47-246 y E4, y en cumplimiento a las normas legales vigentes se reúnen los señores accionistas de la empresa, TELECOMUNICACIONES IDROVO & MOLINA EMET CIA. LTDA. Señores: IDROVO MOLINA JUAN CARLOS, propietario de 9900.00 acciones; e GOYES LINARES RAQUEL MAGALY, propietaria de 100 acciones. Todas las participaciones con iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (\$ 1.00) cada una.

Por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, declarando que se encuentran válidamente convocados y de acuerdo en la celebración de la misma.

Preside la Junta el señor Sánchez Pilaquinga José Mauricio en calidad de Presidente; y, actúa como secretaria la señora Daniela Kenibel Guadamud Parrales. Por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Informe de la Gerente respecto a las actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Destino de las Utilidades
4. Sugerencias para la empresa

Una vez que se consta con la presencia del 100% de los socios de la compañía se da inicio a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES IDROVO & MOLINA EMET CIA. LTDA.

Se prosigue con el segundo punto del orden del día que es el informe del Sr. Gerente. La junta General de Accionistas una vez que escucha este informe y que también lo deja por escrito aprueba en forma unánime.

Tercer punto el destino de las utilidades, dentro de este periodo se continua con la acumulación de las mismas con el fin de proporcionar un capital social más alto.

Se retoma el cuarto punto, sugerencias para la empresa, dentro de este periodo se va a establecer nuevas formas de captación de clientes.

La presidencia declara concluidos los puntos a tratarse y agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión la señora secretaria procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes y en prueba de ello y para validez de las resoluciones tomadas, se proceda con las firmas respectivas por parte de los socios.



IDROVO MOLINA JUAN CARLOS
Gerente-Socio



GOYES LINARES RAQUEL MAGALY
Socio



SANCHEZ PILAQUINGA JOSE MAURICIO
Presidente de la Junta



DANIELA KENIBEL GUADAMUD PARRALES
secretaria